



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Pedagógica

Unidad  
Ejecutora 118

**PMESUT**

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

## RESÚMEN EJECUTIVO

### CONSULTORÍA PARA LA: “IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE BRECHAS ENTRE EDUCACIÓN BÁSICA E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

- I. **OBJETIVO GENERAL:** Evaluar los factores determinantes de la brecha entre educación básica e instituciones públicas de educación superior, generando información pertinente para alimentar el ciclo de gestión de la política pública en materia de acceso a la educación superior.
- II. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
  - Comparar los diferentes requerimientos, a nivel de competencias, solicitados en la educación superior en sus procesos de admisión.
  - Caracterizar la brecha entre las competencias esperadas de egreso de la educación básica y las de acceso de la educación superior.
  - Determinar la utilidad de las pruebas estandarizadas, según su aplicabilidad para disminuir esta brecha y análisis de las mismas.
- III. **ACTIVIDADES:**
  - Elaboración del plan de trabajo.
  - Diseño de la metodología del estudio.
  - Recopilación de información de experiencias previas, y análisis de fuentes secundarias.
  - Realización de trabajo de campo.
  - Procesamiento y análisis de la información obtenida para la presentación de informes de resultados.
- IV. **PRODUCTOS:**
  - **Producto 1:** Informe que contenga el plan de trabajo, detallando los objetivos generales y específicos, el alcance del estudio, la metodología detallada para el recojo de información, las actividades a desarrollar, el cronograma y los responsables.
  - **Producto 2:** Informe de análisis de la información de las fuentes secundarias y definición de la metodología de trabajo con las IES involucradas en el trabajo de campo.
  - **Producto 3:** Informe final que contenga:  
Análisis comparado de los procesos de admisión de las IES incluidas en la muestra. ii) La identificación y caracterización de las diferencias entre el perfil esperado de egreso de la educación básica y los diferentes perfiles de ingreso definidos por las instituciones de educación superior incluidas en la muestra, iii) Factores que permitan promover la articulación entre la educación básica y superior, iv) Análisis valorativo de la situación identificada con conclusiones y recomendaciones.
- V. **PLAZO ESTIMADO DEL SERVICIO:** Hasta ciento cincuenta (150) días calendario.
- VI. **PERFIL DE FIRMA CONSULTORA:** Persona jurídica: Centro o instituto de investigación, o universidad pública o privada, u ONG.



@pmesut.gob @pmesut\_gob pmesut.gob @pmesut.gob

**PMESUT**.gob.pe

Calle Los Laureles 399 - San Isidro, Lima - Perú / (51-1) 442 5500